

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27329** *EUSEBIO FERNÁNDEZ ALFARO*

En el procedimiento de ejecución número 6/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Eusebio Fernández Alfaro, se ha dictado decreto con fecha 2 de junio de 2010, por el que se declara la insolvencia de Eusebio Fernández Alfaro, por importe de 8.730 euros.

Gijón, 25 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100064387-1